LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 15 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MARTES 13 DE MARZO DE 1838. N. 4,425.

ANUNCIO.

Interesante para los criadores de ovejas merinas y mestizas y para los compradores de lanas.

Ha salido á luz, y se hallará en la *Librería Argentina*, calle de la Victoria núm. 120½, la excelente obra moderna traducida del aleman.

TITULADA:

De la creacion de ovejas y refinamiento de sus lanas,

POR

JUAN ENRIQUE CLAUSZ,

Miembro de la Sociedad Económica de Dresden, de Eimbeck (Baja Sajonia), de la Sociedad de Ganaderos en Bohemia, de la Sociedad Imperial y Real de Moravia y de Silecia, de la de Ciencias Naturales y Rurales en Brunen, de la Asociacion Económica de Baviera, de la Sociedad de refinamiento de lanas en el Reyno de Wurtemberg, y de la Sociedad Agrícola de Baja Sajonia en Breslau.

TRADUCIDA EN BUENOS-AIRES DE LA EDICION ORIGINAL ALEMANA, PUBLICADA EN MEISZEN EL AÑO DE 1836.

Con tres láminas precio 10 pesos.

EL grande impulso que ha recibido en nuestros dias la cria y especulacion en lanares; la multitud de ciudadanos que han emprendido entre nosotros, sin los conocimientos necesarios, el refinamiento de las lanas ordinarias del país; el ansia con que desean algun libro que los dirija é instruya; y la suma escasez, ó por mejor decir, absoluta carencia, en que estamos de obras á propósito hacian ya necesaria entre nosotros la publicacion de una obra que propagase los conocimientos indispensables sobre la cria de ovejas y cultivo de sus lanas, pues la falta de esta instruccion haria indispensablemente cometer grandes errores y estravios en el refinamiento, de que los propietarios y la nacion toda tendrian que lamentarse en vano, cuando ya fuesen irremediables ó muy dificil y tarda reparacion.

Estas consideraciones son las que han movido al editor á dar al publico en nuestro idoma la obra alemana que hoy se anuncia, prefiriéndola como la mejor, la mas importante y oportuna entre la multitud de escritos sobre ovejas y lanas que se han publicado de poco tiempo á esta parte en Alemania, Inglaterra y Francia.

La fama de su autor Clausz, de la Alemania, mas inteligentes en la cria de ovejas, (á la cual se debe el habérsele elegido para la remision de los merinos á Buenos Ayres); la estimacion con que han sido recibidos sus escritos; y sobre todo, su larga práctica y constante observacion de muchos años, no dejarán la menor duda á cerca del mérito de la última obra que ha dado á luz en 1836, y que nosotros tenemos la satisfaccion de presentar al publico.

En este libro se encontrará lo mas importante y lo mas nuevo en materia de refinamiento de lanas, reuniéndose á esto la sencillez y claridad del estilo, que nosotros hemos procurado conservar en la traduccion, á pesar de las innumerables dificultades que ofrece l. version de obras de esta clase.

Se venden.

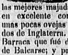

Introducidas por la fragata *Sarah Sheafe* y actualmente desembarcándose una partida de carneros y ovejas merinos de Sajonia, escogidas de las mejores majadas, de sangre pura y en excelente condicion. Igualmente unas pocas ovejas y carneros introducidos de Inglaterra. Se pueden ver en la Barraca que fué de Lezica en la calle de Balcarse; y para tratar se servirán los que se interesen en su conpra ocurrir á

Zimmermann, Frazier y Ca

Conocimientos para Buques.

EN castellano, frances é ingles. Se hallan en la Librería de la Independencia, calle de Representantes, antes del Perú, No. 60, cerca delCorreo viejo. d19

Interesante.

DEBIENDO ausentarse del país el dueño de la Merceria del *As de Bastos*, No. 13 calle de la Victoria, avisa al público que deseando redondear pronto el surtido de dicha mercería, ha resuelto vender desde hoy *muy barato*, y todo lo que no se hubiese vendido para el 20 del corriente se pondrá en público remate á la mejor postura. m. 1.—tfc.

General Upholstery *AND* Chair Store.

N.° 51 calle del Perú.

WARWICK INGLIS takec this oportunity of informing his friends that he has constantly on sale a great variety of ready made goods in the Upholstery line, comprising Mattresses for all kinds of Bedsteads and Marquesas. Assortments of handsome gilt ornaments for Bed Furniture, &c &c.

Mahogany, Cane and Wood Seat North-American CHAIRS, of the most superior workmanship, and latest fashion.

ALSO.—Has on hand Trunks and Travelling Bags of excellent workmanship and on the lowest terms.

N. B.—He also repairs all kinds of Sofas and chairs, and warrants them to look and answer as well as new. Old Mattresses and Bed furniture repaired, on equal terms with the above.

m1 1mc

Carton excelente

PARA sombreros de señoras, mangos, corbatines, encuadernadores, sombrereros y modistas, &c. Se vende en la Librería de la Independencia, calle de Representantes (antes del Perú) No. 60, cerca del Correo viejo. f17 tfs

Dos jóvenes

SE necesitan, de 12 á 14 años para pulperia y almacen de zapatos, debiendo tener buenas recomendaciones de su conducta. Calle de Méjico No. 354 darán razon. m9 3p.

¡VIVA LA FEDERACION!

EN las tardes de los dias 15, 16 y 17 del corriente, bajo las galerias de la Casa de Justicia, se ha de rematar en quien mes diere á dinero de contado la finca de la propiedad de D. Ignacio Mejias, que hace esquina á las calles del Comercio y Piedras, cuartel nueve, bajo el núm. 300 á la calle de las Piedras tasada en 45, 42 pesos 4 y medio reales moneda corriente. Los Sres, que se interesen en este remate pueden ocurrir á la oficina del que subscribe donde se les podrá de manifiesto las tasaciones y demas que tenga referencia con él. Buenos Ayres, Marzo 9 de 1838. AGRELO.

m10 3p

Se vende

UN carro en sopanda en 1,400 pesos moneda corriente, de muy buena construccion y en buen estado de servicio, para tratar ocurrase á la calle de Corrientes al concluir la cuadra de San Nicolas para el campo en la misma boca-calle corralon del Sr. Zelaya. m9 3p.

A beneficio de los enfermos.

EN la calle de Maipú No. 76, hay leche de burra recien parida: se venderá esta desde las 7 de la mañana hasta las 9. m7 tfc.

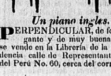

Un piano ingles.

PERPENDICULAR, de forma elegante y de muy buenas voces; se vende en la Librería de la Independencia calle de Representantes, antes del Perú No. 60, cerca del correo viejo.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso al Público.

SE previene á los que paguen el derecho del alumbrado público, que deben recojer por cada puerta una papeleta, para evitar ulteriores trastornos. m 3 tfc

A Nursery Man.

WILL find steady employment by applying at this office. m6 tfs.

Lacre.

COLORADO, amarillo y negro de superior calidad por libras ó por barra. NAVAJAS DE BARBA.

De patente, hay en la Librería de la Independencia, calle de Representantes (antes del Perú) No. 60 cerca del Correo viejo d12 tfs

AVISO.

UN estrangero que por el estado de su salud se retira al campo deseando dedicar su tiempo á la enseñanza, para lo que tiene los mejores conocimientos, quisiera encontrar una persona que le hiciese alguna propuesta. Ocúrrase al No. 31 calle de la Paz, que darán razon. m 8 6pd.

A los pastores.

SE vende en una estancia que dista diez leguas de la ciudad una majada de 1000 á 1500 ovejas de vientre criollas, con las cuales han corrido carneros merinos por dos años. En la Barraca de los Andes, calle de Balcarce darán razon. m 8 tfc.

Se vende.

UNA hermosa quinta sanjeada y cercada con estencion de 27 cuadras en tierras propias, pobladas de montes y alfalfas, casa de ladrillo, y distante dos leguas de esta ciudad en el camino de la Costa sobre las barrancas del bañado de Palermo, lindera con la quinta del concurso de D. Julian Arriola; su dueño es D. Manuel de la Sota quien existe en la misma quinta, quien se interese en la compra ocurra á la indicada quinta á imponerse de su pormenor. m 8 1mp.

Aviso.

AYER á eso de oraciones se ha perdido desde la plaza de Monserrat, y principalmente en la calle de la Piedad yendo para el Hospicio, un chicote cabo de plata con ramales de trenza y la manija de cinta punzó, el que lo hubiese encontrado podrá entregarlo calle de la Catedral No. 16 que será gratificado. m10 3c.

Mapa Topografico

DEL Rio de la Plata y de las Republicas Argentina y Boliviana, en que se puede seguir los movimentos de los ejércitos durante la guerra presente; se vende á 3 pesos, con una esplicacion en ingles ó castellano. En la Librería de la Independencia, calle de Representantes antes del Perú núm. 60, cerca del Correo viejo. d6 tfs.

TRAPOS. TRAPOS. TRAPOS.

SE pagaran á 2½ reales, libra los de hilo, algodon y cañamo, siendo limpios, y 1½ reales por libra los de lana y paños. En la calle del Restaurador Rosas, No. 231.

RAGS. RAGS. RAGS.

2½ reals per lb. will be given clean for canvass, linen or cotton rags, & one real & half for cloth or woollen rags at 231 calle del Restaurador Rosas.

Esfuminos.

DE gamuza y de papel de lo mejor que hay y de todos tamaños y baratos.

Agua de colonia superior por frasquitos y por docenas.

Papel de lija propio para limpiar las armas y toda clase de objetos de acero, fierro, cobre ó madera.

Polvos para tinta colorada y negra.

En la Libreria de la Independencia calle de Representantes antes del Perú nóm. 60. cerca del correo viejo. c5

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION

DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Señor:——

Por la Tesorería General le fueron entregados al habilitado cajero del Parque de Artilleria, D. Fermin Eguia, para los gastos ordinarios de dicho establecimiento en el mes de Mayo próximo pasado, 4,274 pesos 7 y medio reales, que con 34 pesos medio real, existencia de Abril forman un total de 4,309 pesos, de los cuales dá invertidos en esta cuenta, lo que justifica con los 19 documentos que la acompañan 4,173 pesos 5 reales, quedando por consiguiente un sobrante de 135 pesos 3 reales, que ha sido rebatido del presupuesto presentado para los gastos del presente mes; por lo que puede V. E. siendo servido, darle su aprobacion. Junio 16 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Octubre 26 de 1837.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Señor:——

Ningun reparo tiene la Contaduria en que teniéndolo V. E. por conveniente, se digne prestar su aprobacion, á esta cuenta correspondiente al pago que por el mes de Mayo anterior, ha hecho el habilitado D. Domingo Sagastizabal á los empleados en el ramo general del papel sellado, en virtud de ser igual su distribucion con los 966 pesos 5 reales, que por la Tesoreria General le fueron entregados é igualmente estar comprobada su legitimidad con los 5 documentos de su referencia. Junio 19 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1837.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E——

INSIARTE.

Exmo. Señor:——

Por la Tesorería General, le fueron entregados al habilitado D. Juan Miguel Costa, 383 pesos 2 reales, para pagar con ellos á los empleados de la Biblioteca pública el mes de Mayo último, y dando en esta cuenta, distribuida y comprobada con los 4 documentos que la acompañan igual cantidad; ningun reparo tiene la Contaduría en que V. E. siendo servido, se digne darlo su aprobacion. Junio 19 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Octubre 26 de 1837.

Aprobada; vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Señor :——

Examinada esta cuenta por la Contaduría General, la encuentra en estado de merecer la aprobacion de V. E., siempre que así lo tenga por conveniente, en virtud de estar conforme su distribucion con los 491 pesos 3 reales, que por la Tesorería General recibió el Habilitado D. Ramon Cañarte, para el pago del mes de Mayo próximo pasado de los Betlemitas exclaustrados, é igualmente hallarse acreditada su legitimidad con los 11 documentos que la acompañan.—Junio 19 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Octubre 26 de 1837.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

———

Exmo. Señor :——

El Comisario pagador D. Angel Sanchez, entregó al Comandante de la Compañía de Artillería de Buenos Aires D. Fernando Abramo 901 pesos 7½ reales para el gasto de rancho, fondo económico y útiles de escritorio para la mayoría y compañía mencionada, todo correspondiente al mes de Mayo anterior, y como en esta cuenta dá invertidos 890 pesos 2½ reales, comprobándolo con los documentos que la acompañan, queda una existencia de 11 pesos, la que ha sido enterada en la Caja de Depósitos, como perteneciente al rancho del sargento primero D. Pedro García, por lo que puede V. E., si lo tiene á bien, darle su aprobacion.—Junio 17 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Octubre 26 de 1837.

Aprobada; vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

———

Exmo. Señor :——

Para abonar el alquiler correspondiente al mes de Mayo último, de las casas que ocupan las escuelas de niños en la campaña le fueron entregados al habilitado D. Luis Aldao de la Tesorería General 492 pesos y como en esta cuenta que ha rendido, dá invertidos segun lo comprueba con los 11 documentos de su referencia 301 pesos, queda al completo un sobrante de 191 pesos, el que debe figurar en la primera partida de la del presente mes, por lo que puede V. E., si lo tiene á bien darle su aprobacion.—Junio 28 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1837.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E——

INSIARTE.

———

Exmo. Señor :——

El Sr. General D. Manuel Corvalan, recibió de la Tesorería General 4,932 pesos, para el pago correspondiente al mes de Mayo último de los Edecanes del superior Gobierno y oficiales de la Secretaría y como en esta cuenta dá distribuida igual cantidad lo que acredita con los 12 documentos que la acompañan, reparo alguno háy en que V. E. siendo servido le preste su aprobacion.—Junio 21 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1837.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E. ——

INSIARTE.

———

Exmo. Señor——

Siendo igual la suma que en esta cuenta aparece distribuida segun los documentos que la acompañan con los 1,176 pesos 4½ reales, que por la Tesorería General le fueron entregados al Ecónomo del Hospital General de Mugeres D. Luis María Sanchez, para el pago de los empleados y sirvientas de dicho establecimiento en el mes de Mayo anterior, reparo alguno tiene la Contaduría, en que teniéndolo V. E. por conveniente, le preste su aprobacion. Junio 15 de 1837.

Victorino Fuentes, Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Octubre 26 de 1837.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.———

INSIARTE.

———

No. 109. ¡ VIVA LA FEDERACION !

Cuenta de la Tesorería General del Lunes 12 de Marzo de 1838.

	Moneda corriente.	Metálico	Letras de Receptoría	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos	Fond. Púb. del Gob. en el Cré. Púb.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasificada
ENTRADA.									
Existencia del Sabado 10.	21,291 2¼	97 7½	45,961 5	165,526 6½	897,634 3½	4,000,000	608,600	4,604,500	2,250,158 6¾
Líquido de letras descontadas al 1 p. %	17,308 6								
Trasladados de Receptoría	2,417 2	" " "	13,482 6						
Recibido en cuenta del empréstito voluntario	55,500								
	96,517 2¼	97 7½	59,444 3	165,526 6½	897,634 3½	4,000,000	608,600	4,604,500	2,250,158 6
SALIDA.									
Billetes renovados	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	29,800		
Premio	1,449 4								
Letras descontadas { Líquido	" " "	" " "	17,308 6						
{ Pérdida	" " "	" " "	661 5						
Fondos públicos tranferidos á D. Pedro José Vela por pagos hechos á la guarnicion del Fuerte Argentino en Julio á Octubre de 837	" " "	" " "	" " "	" " "	78,843 6				
Fondos públicos transferidos en garantía en cuenta del empréstito voluntario	" " "	" " "	" " "	" " "	79,239 5				
Existencia que queda hoy	95,067 6¾	97 7½	41,474	165,526 6½	739,551 ½	4,000,000	578,800	4,604,500	2,250,158 6¼
	96,517 2¼	97 7½	59,444 3	165,526 6½	897,634 3½	4,000,000	608,600	4,604,500	2,250,158 6¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA FEDERACION !

No. 110. Cuenta de la Receptoría General del Lunes 12 de Marzo de 1838.

DEBE.	moneda corriente.	metálico.	letras.	deuda clasificada.	HABER.	moneda corriente.	metálico	letras.	deuda clasificada
Existencia del 10	283 7¼	14 6	" " " "	3,131 6	A la Tesorería General	2,417 2	" " "	13,482 6	" " " "
Entrada marítima	375 4	" " " "	13,482 6	" " " "					
Salida id.	862 3	" " " "	" " " "	" " " "					
Puerto	610 7	" " " "	" " " "	" " " "					
Contribucion	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "					
Producto de grados	500	" " " "	" " " "	" " " "					
Enfiteusis	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "					
					Existencia	215 3¼	14 6	" " " "	3,131 6
	2,632 5¼	14 6	13,482 6	3,131 6		2,632 5¼	14 6	13,482 6	3,131 6

Buenos Aires, Marzo 12 de 1838.

V. B.—BERNAL ALBARRAZIN. Intervine por indisposicion del Sr. Contador—BOZO.

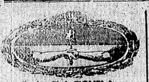

LA GACETA.

BUENOS AIRES, MARZO 13 1838.

¡VIVA LA FEDERACION!

rodiratomoczuzporunitarl ¡
odiartomoczuruzporunitart
diartomoczurcruzporunitar
iartomoczurcacruzporunita
artomoczurcatacruzporunit
rtomoczurcatntacruzporuni
tomoczurcatnantacruzporuu
omoczurcatnasantacruzporn
moczurcatnasasantacruzpor
oczurcatnasarasantacruzpo
czurcatnasarasantacruzp
zurcatnasarasantacrui
urcatnasareuMuerasantacrz
zurcatnasarouerasantacruu
qzurcatnasarerasantacruzo
uqzurcatnasarasantacruzpp
cuqzurcatnassantacruzpor
ecuqzurcatnasantacruzporz
seeuqzurcatnantacruzpors s
lseeuqzurcatnsantacruzporse
itseeuqzurcatacruzporserr
iltseeuqzurcacruzporserim
a¡itseeuqzurcruzporserimp
naitseeuqzuruzperserimdo
unaritseeuqzuzporsjerimpip

REVISTA DE PERIÓDICOS EXTRANGEROS.

ROMA.

SU EMINENCIA EL CARDENAL SECRETARIO DE ESTADO A LOS EMBAJADORES Y MINISTROS ACREDITADOS CERCA DE LA SANTA SEDE.

Quirinal, Diciembre 10.

La expulsion del Arzobispo de Colonia de la Sede de aquella metrópoli por el Gobierno Prusiano es ya un hecho de notoriedad pública. Ella ha causado la mayor sorpresa á Su Santidad, y nada puede igualar la afliccion que sintió su alma apostólica al ser instruido de tal acto.

La conviccion del Santo Padre de que la Santa Sede, en su condescendencia indulgente, ha empleado todos los medios compatibles con las máximas y dogmas de la Religion Católica, para no dejar siquiera un pretesto al Gobierno Prusiano para atentar contra los principios y autoridad de la Iglesia Católica y sus Ministros, ha debido agravar el profundo dolor que le ocasionó la noticia de estos acontecimientos. En circunstancias tan aciagas é inesperadas, el Santo Padre, escuchando solo la voz de su santo ministerio, convocó un consistorio secreto del Sacro Colegio, á fin de instruir á la augusta asamblea de la expulsion del Arzobispo de Colonia, y protestar solemnemente de un acto que importa un atentado contra la autoridad eclesiástica, el primado pontificio, las leyes y unidad misma de la Iglesia Católica.

En cumplimiento de las órdenes de su Santidad, el Cardenal Secretario de Estado adjunta á V. E. copia de la alocucion pontificia, que se dignará V. E. comunicar á la córte que representa.

—

ALOCUCION DE S. S. GREGORIO XVI AL CONSISTORIO SECRETO CELEBRADO EL DIA 10 DE DICIEMBRE.

Venerables hermanos.—Colocados en una posicion en que no basta deplorar el mal, nos hallamos abrumados con dolor en vista del estado aciago de los negocios de la Iglesia Católica. Mientras consagrábamos nuestros pensamientos al remedio de estas plagas de Israel, segun la potestad recibida por Nos de Dios, se ha suscitado una nueva causa de sentimiento, y en una parte donde menos se esperaba. No la ignorais, ni tampoco el motivo que hoy nos reune. No es un acontecimiento obscuro, sabido por informes privados; al contrario, ha sido oficialmente comunicado. Tenemos queja de la grave injuria hecha al venerable Arzobispo de Colonia, que ha sido despojado de su jurisdiccion pastoral por mandado del Rey, arrancado á la fuerza de su sede, y alejado de su diócesis. Tal es la calamidad que ha sobrevenido á este Prelado, no obstante su anhelo por dar al César lo que es del César, sin olvidar su obligacion de conservar la doctrina y disciplina de la Iglesia. Procuró no observar otra regla en la materia de matrimonios mixtos, que la contenida en las letras apostólicas dirigidas á los Prelados de la Prusia Occidental por Pio VII, nuestro predecesor de feliz memoria, datadas á 25 de Marzo de 1830. Y sin embargo en esas letras llevó la Santa Sede la indulgencia hasta el extremo. No ignorais que nuestro predecesor fué conducido á estas concesiones con dolor, y tan solo por la necesidad de preservar al Clero Católico de los dos males positivos con que estaba amenazado. ¡Quién hubiera previsto que esta declaracion pontificia, tan indulgente como era, y aceptada por el Enviado del Rey en Roma, sería ejecutada de una manera subversiva de los principios inflexibles de la Iglesia Católica, y contraria á la intencion de la Santa Sede! Sin embargo, esta misma cosa, imposible de imaginar ó creerse, y para sospechar la cual hubiera sido una culpa, se ha practicado por la mañosa influencia del poder secular. Apenas fuimos advertidos de esto, nos apresuramos á reclamar, declarando que nuestra mision apostólica nos obligaba á prevenir á los fieles que no considerasen como dimanante de la Santa Sede una regla que abominaba. Se nos respondió que nuestras quejas carecian de fundamento, y al mismo tiempo recibimos una carta del Obispo de Lieja, que á punto de morir, y próximo á dar cuenta al Juez Supremo, declaraba q' la instruccion dirigida á los Obispos y suscrita por ellos á instigacion de la autoridad civil, seria causa de gráves males, é infringiría los Santos Cánones. Ilustrado por la divina inteligencia reconoció su error, y de muto propio retractó su adhesion. Participamos esto inmediatamente al Rey, esponiendo nuestra desaprobacion de la interpretacion dada á las letras del difunto Papa concernientes á los matrimonios mixtos, que, aunque aceptada por los Obispos, estaba enteramente opuesta á los principios y leyes de la Iglesia. Podeis ver, pues, venerables hermanos, que no hemos omitido nada en este negocio. No obstante, lo decimos con sentimientos del mas profundo horror, mientras esperábamos la contestacion de nuestro reclamo, se hizo significar al Arzobispo de Colonia, que había de conformarse con la interpretacion de las letras del finado Papa, relativas á los matrimonios mixtos, la que desaprobamos; ó que si rehusaba debía abandonar sus funciones pastorales. Si se resistía, un decreto del Gobierno le vedaría el ejército de su jurisdiccion episcopal. Resistiendo el Arzobispo, en cumplimiento de su deber, estas amenazas fueron realizadas. Y notad la conducta observada hácia Nos: el Encargado de Negocios nos notició del acontecimiento como que si á suceder el 1.° del mes siguiente, cuando en realidad tuvo lugar diez dias antes. En este conflicto, venerables hermanos, debemos á Dios, á la Iglesia y á Nos mismo, levantar nuestra voz apostólica contra esta violacion de la libertad eclesiástica, esta usurpacion de una jurisdiccion sagrada, este ultrage á la Santa Sede. No olvidemos tampoco dar á un Prelado dotado de tantas virtudes el loor debido á su devocion á la causa de la religion y á sus muchos sacrificios.—Ya que se presenta la ocasion, declaramos pública y solemnemente que desaprobamos del todo la práctica que prevalece en el Reino de Prusia, contraria á la declaracion de nuestro Predecesor respecto de los matrimonios mixtos.

—

ESPAÑA.

Escriben de Bayona con fecha 27 de Diciembre, que Villarcal habia rehusado tomar el mando de la expedicion á Castilla, y que Gomez habia vuelto al favor de D. Cárlos. Zariategui permanecía preso en el fuerte de la Encina, esperando la reunion del consejo de guerra que debia juzgarle. Los cargos

viejo.

que se le hacen son:—1. ° haber entrado en Segovia y la Granja contra las órdenes que llevaba; 2. °, haber tratado con demasiada lenidad á los guardias nacionales de esos puntos; 3. °, haber rehusado cubrir la retirada de D. Cárlos, y repasado el Ebro en Salinillas, sin órden al afecto.

—Se asegura que el nuevo gabinete de Madrid ha mandado practicar pesquizas con el objeto de descubrir los asesinos del General Quesada, víctima de la revolucion de la Granja.

—El Baron de Meer expidió un decreto prohibiendo los juegos de azar tanto en las casas particulares como en las públicas en Cataluña.

—

ESTADOS UNIDOS.

Por noticias posteriores á las ya estractadas se sabe haber ocurrido un suceso emergente de los acontecimientos de Canadá, que afecta las buenas relaciones entre los Estados Unidos é Inglaterra. Segun declaraciones juradas, el vapor americano *Caroline* que navegaba en el rio Niagara, y llevaba pasageros y flete á Navy Island ocupada por la fuerza revolucionaria, se hallaba la noche del 29 de Diciembre amarrado al dique del pueblo americano de Schlosser, despues de haber hecho varios viages al referido punto. En alta noche cuando todos los que estaban abordo en número de 33 individuos, inclusa la tripulacion y unas 23 personas que por no tener cabida en la posada, habian solicitado alojarse en la cámara del vapor, se hallaban entregados al sueño, fué asaltado el buque por una partida de 70 á 80 hombres armados procedentes en lanchas de la banda Canadiana, y se suponen pertenecer á la fuerza inglesa estacionada cerca de Chippewa. Los asaltadores, entre imprecaciones y gritos anunciando su intencion de no dar cuartel, comenzaron un ataque sobre la inerme tripulacion y pasageros, cuyo único esfuerzo se dirigió á salvar la vida. Percicieron ó no se sabe la suerte que corrieron 13 personas y fueron heridas otras varias; estas y las que salieron ilesas, lograron llegar á tierra. Los agresores entonces cortaron las amarras, y pegando fuego al buque lo condujeron á remolque al medio de la corriente del rio, donde abandonándolo, fué precipitado por la catarata. Este suceso habia causado una grande excitacion de los espíritus, y el Presidente Van Buren habia mandado poner las milicias sobre las armas, y ocurrido al Congreso pidiendo fondos á fin de mantener la frontera en estado de defensa. Entretanto el Secretario de Estado habia dirigido al Ministro Británico la siguiente reclamacion:—

DEPARTAMENTO DE ESTADO.
Washington, Enero 5 de 1838.

Señor:—Por mandado del Presidente de los Estados Unidos, tengo el honor de adjuntar á V. E. copia de la informacion sumaria que se ha levantado y remitido á este Departamento relativa á un ultraje estraordinario perpetrado desde la provincia de S. M. B. del Alto Canadá, en las personas y propiedades de ciudadanos de los Estados Unidos, dentro de la jurisdiccion del Estado de Nueva York. La destruccion de las propiedades, y el asesinato de ciudadanos de los E. U. en el territorio de Nueva York, en circunstancias que, como V. E. bien sabe, el Presidente procuraba con empeño calmar la excitacion y se esforzaba con ahinco por prevenir cualquier ocurrencia desgraciada en la frontera de Canadá, han producido en su ánimo las dolorosas emociones de sorpresa y sentimiento. Desde luego debe esto necesariamente ser objeto de una demanda de satisfaccion al Gobierno de S. M. Esta comunicacion se dirige á V. E. con la esperanza de que, mediante sus esfuerzos, pueda recabarse de las autoridades del Alto Canadá una pronta esplicacion de todas las circunstancias del suceso; y que, á influjo de sus consejos á aquellas autoridades, se empleen las precauciones mas eficaces que inposibiliten la perpetracion de tales actos en adelante. Aunque no duda el Presidente de la disposicion del Gobierno del Alto Canadá á cumplir con el deber de castigar los agresores ó impedir ulteriores ultrages, con todo, ha creido necesario mandar apostar en la frontera fuerza suficiente para repeler cualquier atentado semejante, y prevenir á V. E., que si tal sucediere, no podrá responder de los efectos de la indignacion de los pueblos vecinos de los Estados Unidos.

Aprovecho esta ocasion para renovar á V. E. la seguridad de mi mas distinguida consideracion.

JUAN FORSYTH.

Al Caballero Henrique S. Fox, &c.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 10.

D. Tomas Best, á Montevideo
Francisco Modesto Franco á la Colonia.
Teresa Urquiza, 1 criada, 2 sirvientas al Arroyo de la China.
Carmen Urquiza, á id. id.
Justa Nuñez, 1 hijo, 1 sirvienta, á id.
Justa Lobo, 1 sobrina, á Entre Rios.
Juan Rumaive, á id.
Juan Veiga,
José J. de Carvalho Bastos, á id.
Paula Saldivia, 2 hijos, 1 criada, id.
Juan Baliero id.
Sinforiano Baliero, id.
Agustin Bussano, á id.
Josefa Hernandez, á id.
Rosario Perez 2 hijos, á id.
Guillerma Acevedo, á id.
Rafael Ruiz, 4 peones, á San Juan.

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de carretas de D. José María Pereira, procedente de Córdoba, y á la consignacion de D. Manuel I. Molina.—Cargamento: á D. Pedro José Diaz, 27 fardos lana, 9 id. cerda;—á D. Prudencio Murguiondo, 198 cueros vacunos, 1 fardo cordobanes, 1 id. cerda;—á D. José Eusebio Paez, 9 fardos tegidos del pais, 11 tercios agí, 36 sacos pasas de higo;—á D. Manuel Ocampo, 20 fardos lana, 2 id. cerda;—á D. Bernardo Larroude, 18 fardos tegidos del pais, 2 bocois arroz de retorno, 224 cueros vacunos, 3 cajones encomiendas, 2 moldes de madera, 2 encomiendas mas.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 12.

á *Juan Best y hermanos, Federac.* 66.
136 barriles carbon.
á *D. Felipe Llavallol, Cangallo* 98.
5 sobornales yerba.
á *Rousse y Hardoy, Cangallo* 97½.
239 sobornales yerba.
á *D. Alejandro Chamusi,*
1 cajon bombas.
á *J. J. Jorge.*
80 rollos tabaco, 7 fardos pábilo.
á *Viera y Thimotteo, Universidad* 117.
30 pipas caña, 32 barricas azúcar.
á *Daniel Gowland y Ca., P. de la Victor.*
40 planchones de roble, 144 tablas de pino, 5 cuñetes clavos.
á *Dowdall y Lewis, Reconquista* 74.
650 bolsas azúcar, 82 rollos tabaco.
á *Guerin Seris y Ca., Restau. Rosas* 124.
1 cajon motones, 2 id. sardinas, 4 baules gorras, 2 cajones agua de colonia, 1 id. con pistolas, 1 id. con una máquina para chocolate, 1 id. tripe risado, gergas y alfombritas para la iglesia, 1 id. braceritos, cafeteras y palmatorias, 2 id. con un relox de péndola, candeleros, cilindros y campanas, 1 cajon varias drogas, 1 id. almendras, 1 id. raiz de malvarisco, 1 cajon vinos, 12 id. ácido sulfúrico, 4 id. botellas vino champagne, 1 id. plantas, 3 baules motones, 1 id. gamusas, 1 id. cueros de mono, 12,000 baldosas.
á *D. Juan Gais.*
1 cajon conteniendo dibujos de papel, cordon para campanillas, cordones para relox, bandejas, gorras, broches para relox, penachos punzoes, trencilla fina, canutillo fino, galon de oro fino, id. de plata, cordon fino, cinturones para oficiales, espadas guarnicion amarilla, id. id. blancas, charrateras finas, id. id. entrefinas.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA MONTEVIDEO, RIO JANEIRO Y FALMOUTH.—Paquete de S. M. B. *Cockatrice*, el Viernes 16.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Fragata americana *Roanoke* de 319 toneladas, capitan Jorge Harris, de Filadelfia el 31 de Diciembre y de Montevideo el 11 del corriente, consignada á Zimmermann, Frazier y Ca. cargamento: 1,603 cajones cohetes, 5 cajones carey, 40 cajones té pólvora, 300 id. id. imperial, 14 cajones pañuelos de seda y mercancia, 60,000 pies tablas de pino, 50 fardos lienci llos, 200 cuñetes clavos, 10 pipas ron, 2 cajones pañuelos de taparse, 1 cajon botones de nacar.

Barca americana *Wabon*, de 208 toneladas capitan Guillermo Bartlett, de Bonavista el 20 de Enero y de Montevideo el 11 del corriente, consignada á Parlane, Macalister y Ca., á los mismos, 200 moyes sal, 1 barrica conteniendo 35 libras carey. al capitan, 80 pesos fuertes.

Goleta paquete oriental *Eufracia*, capitan Santiago Soriano, de Montevideo el 11 del corriente, consignada á V. E. Casares—al capitan 135 onzas de oro selladas, 41 patacones—Encomiendas, 3 cajones, 1 barrilito y 2 canastos.

—

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin ingles *Arethusa*, con destino á Londres, via de Montevideo, despachado por su consignatario D. Tomas Armstrong, Universidad No. 27.

—

FRUTOS DEL PAIS

INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE

Dia 12.

A Brownell, Stegmann y Ca., 990 quintales carne salada, 300 arrobas sebo, 4 carradas leña, 1,500 astas;—á G. Mendez, 300 fanegas cal, 20 arrobas cerda;—á D. Santiago Prarburg, 20 carradas leña;—al patron Antonio Corsonega, 130 fanegas cal;—á D. José Lama, 47 cueros vacunos, media pipa y 16 vegigas grasa, 8 arrobas sebo, 14 docenas cueros de carnero.

—

ENTRADAS Á MONTEVIDEO.

Dia 9.—Patacho brasilero *Leopoldina*, capitan Antonio Gonzalez Pereira, de la Bahía el 19 del pasado, á D. Manuel G. de Costa con 107 pipas caña, 42 barricas azúcar, 16 cajoncitos, 100 barrotes, 6 docenas tablas, 15 id. ripias, 7,000 rajas leña.

Dia 10.—Goleta de guerra de S. M. B. *Sparrow*, de 6 cañones, de Rio Janeiro el 1. ° del corriente, debiendo salir el 14 con destino á las Islas Malvinas.

Avisos Nuevos.

¡ VIVA LA FEDERACION !

AVISO
DE LA
Colecturia General.

Se previene á quienes corresponda, que el 31 del presente mes concluye el término para sacar las patentes, pasado el cual será multado con doble patente todo establecimiento, que se encuentre sin ella al tiempo de la visita debiendo en el interin tenerlo cerrado. m 7 4ns.

Aviso.

Se vende una criada de buenas costumbres y regular servicio. En la calle de Tacuarí No. 137, se podrá tratar con su ama.
m 13 3c

A los Aficionados.

LOS que gusten ver la Amarylis Josephina (alias Gigantea)* en flor, pueden verla en la quinta de Holmberg.

Esta bulba enorme introducida por Mr. Thorndike, tiene las dimensiones siguientes por lo que respecta á su flor.

Altura del Peduncùlo desde su nacimiento	23¾ pulg.
La de los pedicelos verticales	12¾
La de cada flor	4
Altura total	40½ pulg.

El número de flores es de 69.
El diámetro de cada flor es de 2 pulg.
Las flores se parecen á la Amarylis formosísima, ó flor de Lis, pero en dimensiones menores.
El diámetro de esta magnífica corona es de 33 pulg. m 18 2p.

(*) NOTA.—Esta planta no se enagena.

El último Mohicano

Escena historica en 4 tomos edicion hermosa de Madrid.

MR. Cooper, autor de esta novela, es el Walter Scott de America: sus obras inspiradas por las del célebre escoces estan sacadas de la historia de su pais.... El sitio y ocupacion del fuerte William Henry por las tropas francesas que mandaba el marques de Montcalm en 1,757, forman el asunto principal de esta obra, que excita un vivisimo interes, y presenta una pintura admirable de la naturaleza inculta del pais y de las costumbres selváticas de sus habitantes," Boletin bibliográfico del Repertorio Americano.

Lápices blancos y colorados, propios para dibujar en géneros. En la libreria de la Independencia, calle del Perú cerca del Correo viejo.

Pérdida.

El Lunes 26 de Febrero se han perdido dos bueyes, con esta marca del margen; el uno blanco y el otro colorado. El que los haya encontrado, ocurra á la calle de la Reconquista No. 65, almacen de loza y comestibles, frente al paredon de San Francisco.
m 13 8c

ATENCION
Baratillo.

EN la esquina de D. Pablo Gomez calle de Representantes núm 205 se ofrece al público arroz á 1 peso la libra y tambien con arreglo al precio indicado se dará por mayor.
m13 2p

Para Montevideo.

Dará la vela el Paquete Oriental EUFRACIA, el Miércoles 14 del corriente á las 6 de la tarde. Los que gusten ir de pasage pueden verse con su capitan en la calle del Parque No. 32, ó con su consignatario calle del Restaurador Rosas No. 16.

Se avisa

A las personas que tienen prendas empeñadas á Da. Narcisa Martinez calle del Buen Orden número 54, que se dignen sacarlas desde hoy hasta el último de Abril próximo, advirtiéndoles que cumpliéndose dicho plazo se han de vender todas las prendas por tener la infraescrita que redondear sus negocios y entregar sus cuentas á quien corresponde.
m. 13—20p. *Narcisa Martinez.*

30 pesos
DE
GRATIFICACION.

AL que traiga un caballo de pelo bayo con una marca figurando una Ac tiene las orejas cortadas. El que lo traiga, en la calle de Federacion núm. 49 recibirá dicha gratificacion.
m13 20

Se ha perdido.

UN caballo de pelo picazo con una marca figurando una m con una y en el centro, el que lo traiga en la calle de la Federacion número 49 será gratificado.
m13 20p

Se avisa
A LOS CELADORES,

QUE se ha huido de casa de su maestro un pardito llamándose Eustoquio como de 11 años de edad, lleva calzon de verano color flor romero y camisa de listado azul; se darán 10 ps. de gratificacion á la persona que lo entregue en la calle del Buen Orden número 54. m. 13—20p.

PARA
CHILE
Y
Nueva South Wales
(Paságeros únicamente.)

La nueva y superior forrada y clavada en cobre, Fragata Francesa
JUSTINE,
SU CAPITAN J. BERNARD.
Del porte de 300 toneladas.

Saldrá del puerto de Montevideo para el de Valparaiso, como á fines del mes de Marzo y de allí seguirá su viaje (sin otra demora que la entrega de su cargamento) para Sidney en la Nueva South Wales.—Teniendo excelentes comodidades para pasageros, puede admitir unos pocos para uno ú otro destino, á quienes se les asegura el mejor trato posible.

Para tratar ocurran en Montevideo ó en Buenos Aires á
Zimmermann, Frazier & Co.

For Sale, Freight, or Charter
The superior, staunch, copperfastened Baltimore built
Ship "General Smith"
311 Tons per Register,
George A. Coleman, Master.

Is in excellent order, and wel found (with an entire new sui of sails) in every thing requisite for welve months' voyage-For Inventory and any further particulars apply to the consignees, Zimmermann, Frazier & Co., or to.

Charles R. Horne.
Licensed Ship Broker
No. 51 calle de la Paz.
f12 1fs.

For Boston.

The first rate coppered and copper fastened Brig
TENEDOS,
CAPTAIN CORNELIUS ELLIS.

Having the greater part of her cargo engaged, will have quick despatch for the above port. Some freight will still be taken on reasonable terms; and some passengers can equally be comfortably accommodated. For terms apply to
Zimmermann, Frazier & Co.,
or to C. R. Horne,
Licensed Ship Broker
No. 51 calle de la Paz.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Interesante.

Hoi Martes 13 del corriente se ha de rematar á la mejor postura la casa quinta, en que vive la familia de D. Samuel Lyons, frente á la iglesia del Socorro, como tambien todos los muebles por tener el dueño que ausentarse del país.

La casa principal tiene comodidades para bastante familia, está recien compuesta, tiene 34 varas de frente y 100 de fondo, con un hermoso patio con 7 naranjos y limones, parras, higuera, pozo de balde &c. Las piezas están todas empapeladas, entabladas y con estufas, tambien tiene cochera y otras comodidades que se verán estando todo el edificio en el mejor estado de seguridad recien compuesta á la moderna. Independiente de las habitaciones tiene una esquina con dos trástiendas y patiocito y dos casitas de alquiler. La quinta tiene mucha arboleda frutal y verduras, todo en buen estado.

Sala.

1 alfombra de tripe para sala, 1 id. de id para antesala, 1 id. de id. para aposento, 1 sofá de caoba asiento de crin, 1 piano de mejor construccion propio para centro de sala, sillas de asiento de esterilla de caoba y de madera del Brasil, 1 relox de sobre mesa superior, adornos para chimenea.

Antesala.

1 sofá de caoba asiento de crin, 6 sillas madera del Brasil con asiento de esterilla, 1 mesa de caoba para sofá con escritorio dentro,

Aposento.

1 cuja de bronce con cortinado de zaraza de colcha, 1 colchon de cerda, 4 cómodas de caoba, 1 lavatorio de id. con espejo, 1 cuja para niño con cortinado &c, 1 tocador 1 sofá, dos banquetas con forro de zaraza fina.

Costurero.

1 sofá de caoba asiento de crin. 1 mesa para sofá, 12 sillas inglesas asiento de esterilla, 1 escritorio con papelera, 1 relox de sobremesa.

Comedor.

2 hermosas mesas de caoba de Santo Domingo hechas en Londres, 1 mesa de comer, 15 sillas inglesas, asiento de esterilla, 1 aparador chico, 1 armario, esteras cristaleria, loza fina, porcelana, útiles de cocina, &a, &c.

El servicio de palta consiste de candeleros, cucharas grandes, medianas y chicas, tenedores, id. id., cucharones para sopa y para salsera &c, &c.

La platina consiste de 4 fuentes con tapas, 1 juego de café y té, 6 candeleros, 2 espavitaderas, 2 bandejas, 4 canastos y otros varios artículos.

Tambien se vendera perteneciente á una consignacion del mismo Sr. 1 hermoso juego de porcelana para postre, 1 bandeja de espejo en cinco piezas, unas hermosas botellas de cristal y copas de Champagne.

NOTA;—Los *Srs.* que gusten ver la finca podran verificarlo el Domingo y Lunes desde las 9 de la mañana hasta la oracion.

El remate de los muebles dará principio á las 11 en punto y el de la casa á las 12 en punto.

Por el mismo.

En el establecimiento de Fonda calle del 25 de Mayo No. 47.

El Miercoles 14 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente a la mejor postura que se pueda obtener todas las existencias de dicho establecimiento que consisten de:—

1 mostrador y armazon.
Mesas, sillas, cujas, catres, colchones,
Loza, cubiertos, espejos, manteles,
Ropa de cama, bateria de cocina.

Y otra infinidad de artículos que estarán presentes.

POR EL MISMO.

En la Tienda de Camisas, calle del Perú No. 35.

El Jueves 15 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura que se pueda obtener, y á dinero de contado, los siguientes efectos.

Camisas para hombre de hilo de todas calidades, dicha para id. de algodon, dichas id. id. de zaraza francesa é inglesa, dichas id. id. de listado, camisas para Señora de todas clases, sabanas de hilo y de algodon para catre, cuellos de hilo, de algodon y de todos cortes, corbatines de varias telas y formas, irlandas de hilo en piezas y en retasos, trues de id. para sabanas, trues ó irlandas de algodon en piezas y en retasos, zarazas y listados franceses ó ingleses en id. id., rapé frances de primera, y otra porcion de artículos del jiro, que se manifestaran en el acto del remate.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista No. 107.

El Viernes 16 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura que se pueda obtener, porcion de muebles y artículos de almacen que se detallarán en los números siguientes.

POR EL MISMO.

Muy interesante de la hermosa barraca conocida por de Fragueiro.

EL Martes 20 del corriente en la casa de remate calle de la Reconquista núm. 107 á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar *precisamente á la mejor postura que ofrezcan* en un solo lote la muy hermosa barraca denominada de Fragueiro sita con frente al Rio en el bajo cerca del Retiro, juntamente con una hermosa prensa, 2 juegos de balanzas completas con sus pesas correspondientes y otros varios útiles de barraca. El mérito de este establecimiento espacioso y de sus grandes almacenes de depósito es tan bien conocido de todos que sería ocioso entrar en sus pormenores.

El remate se hará una tercera parte al contado, otra tercera á un mes de plazo, y la otra á dos meses. El que quiera saber mas por menores puede ocurrir al rematador.

¡VIVA LA FEDERACION!

PARA los dias 14, 15 y 16 del corriente se han de celebrar almonedas y remate de la casa de la propiedad de D. Laureano Sosa sita en la calle de la Independencia cuartel núm. 24 que está retasada en 28,268 pesos 7 reales por mandato del Tribunal de comercio. Y por disposicion de dicho tribunal se avisa á los interesados en su compra los que pueden concurrir á la oficina del actuario que firma para imponerse de su tasacion.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1838.

Antonio Fausto Gomez.

m12 4p Escribano del Consulado.

Libros de devocion y de Teologia,

APARTUIS biblicus	2 tom.
Apparatus Erudicionis	3
Biblia con láminas finas	14
Id. en ingles	1
Breviarium Romanum	5
Bossuet, sus obras	15
Becari, Analogía veteris ac novi testamenti	1
Como Henrique conoció á Dios	1
Catecismo de la Religion Cristiana	1
Id. del ilustre Fleury	1
Id. Romano	2
Constitucion religiosa	1
Division de Obispados	1
El Evangelio meditado	12
El Código Eclesiastico	4
Ejercicios cotidiano (hay de varias clases.)	1
El mes de María	1
Extracto de la Religion	1
Epitoma historiæ Sacræ	1
El alma al pié del Calvario	2
Evidencia del cristianismo	2
El hijo de David	3
Fontdonnii, opera omnia	1
Florilegium parrochorum	1
Guliana pensamientos solidos	1
Historia de la Religion	2
Id. de los Templos	2
Instrucciones canonicas por J. Devoti	2
In nocte Nativitatis	1
Jornada cristiana	1
Juvileo del año Santo	1
Imitacion de Cristo	1
Manual de los Inquisitores	1
Missale Romanum	1
Novenas del Carmen, de la Merced, de San Benito, del Corazon de Jesus, de Santa Ana, de Sta. Teresa, de San Antonio, de San José, de Santa Rita de Casia, del Rosario, de San Joaquin, de San Roque	1
Nuevo testamento	1
Oficio de la Semana Santa	1
Id. latin y castellano	1
Octavarios	1
Psalmo miserere	1
Pensamientos cristianos	1
Práctica de visitar los Sagrarios	1
Procesionale Romanum	1
Selvagio; Antiquitatum Christianorum	4 en 3
Saavedra, Corona Gótica	7
Trisagio Seráfico	1
Vida de Santa Genoveva	1
Patuzze, J. V. prædicatorum Etica christriana	7
Id. id. id. comp.	2
Bosombes, Moralis cristiana, &c.	2
Universæ teologia moralis &c. cunetiati	2
Faenani in decretalibu	3
Collet Instituciones Theologicæ	2
Apparatus ad positivam Chaologiam	1
Comentarios historicos, et dogmaticos de Sacramentos in Genero et Specie-autore G. Juenin	4

Librería de la Independencia, calle de Representantes, (antes del Perú No. 60, cerca del correo viejo.

Cocinero y Mucamo

SE necesitan en una quinta en los arrabales de esta capital. En esta Imprenta darán razon. f12 tfs

Novísima

Recopilacion de las leyes de España dividida en XII libros,

EN que se reforma la Recopilacion publicada por el Sr. D. Felipe II en el año de 1567, y se incorporan las pragmaticas, cédulas, decretos, órdenes y resoluciones reales, y otras providencias no recopiladas y expedidas hasta 1804, con un suplemento, que contiene las reales disposiciones, y otras providencias expedidas en los dos años de 1805 y 806, y algunas de los anteriores no incorporadas en este Código.

Mandada formar

Por el Sr. D. CARLOS IV.

Nueva y hermosa edicion.

Se halla un ejemplar en la Librería de la Independencia, calle de Representantes, antes del Perú, No. 60, cerca del Correo viejo. d19

Interesante á todos.

Dos coches de pescante, elegantes, y muy bien servidos, están destinados para los acompañamientos al Cementerio. Para mayor comodidad no hay mas que avisar en la Administracion de Carros Fúnebres, al tiempo de ir á sacar la licencia, Buenos Aires, Febrero 22 de 1838. 122 1mp

Quintero.

SE necesita un hombre que sea inteligente en el cultivo de plantas en general. En esta Imprenta darán razon de la persona que lo necesita.

m 6 tfs

Tapiceria en general y almacen de sillas.

No. 51 calle del Perú.

WARWICK INGLIS se vale de este medio para avisar á sus amigos, que siempre tiene un surtido de articulos de tapiceria—como son colchones para toda clase de cujas y marquesas; adornos dorados para colgaduras, &c.

SILLAS de caoba, y tambien Norte americanas con asiento de esterilla y de Madera, de un trabajo superior y de la moda mas moderna.

Tiene igualmente, un surtido de baules y bolsas para viage de superior calidad y á precios muy cómodos.

NOTA.—Compone toda clase de sillas y sofaes, comprometiéndose á que queden como nuevos. Tambien compone colchones y colgaduras viejas, todo á precio moderado. m 1.—1mc.

AVISO.

LAS Señoras Connell y Mac Gaw, avisan respetuosamente á sus amigos y al público en general que han tomado la casa número 39, calle de la Paz, con el objeto de establecer en ella *una casa de alojamiento ó Posada*, donde el mayor aseo y el mejor cuidado serán usados con los señores que dignan dispensarles su proteccion.

La situacion central de esta casa y sus altas azoteas, (que admiten una vista completa de las radas, exteri é interior,) la hace apreciable para los Señores Capitanes de buques.

Se alquilan cuarto amueblados ó sin muebles; con comida ó sin ella, segun convenga. c.17 tfc

Aviso al Comercio.

EL que subscribe ha trasladado su casa de comercio á la calle de la Federacion (antes de la Plata, No. 47, de la Plaza de la Victoria media cuadra hácia el campo.

f28 1ms *Francisco Balbin.*

Libros baratos.

EN la libreria nueva calle de Cangallo No. 82 se han recibido y se venden á la mitad del precio que hasta ahora han tenido en las librerias las obras siguientes:—

Obras de Calderon de la Barca, 4 tom.
Parnaso Italiano, 3 tom.
Shakespeare's Works, 1 id.
Œvres de Victor Hugo, 15 id.
Id. de Delavigne, 3 id.
Diccionario aleman español, 2 id.
Philosophie de l'Histoire por Michelet, 1 tomo.
Litterature et philosophie meléc por V. Hugo, 2 tomos.
Resummé de l'Histoire de la literature ittaliene por F. Salfi, 2 tom.
Romances de Vandervelde, 16 id.
Idem de Pseffel, 7 id.
Silvio Pellico, opera, 1 tomo.

Y muchos otros libros cuyo catálogo se irá publicando. m 9

Se venden

DE 6 á 8,000 ovejas, bien sea en una ó bien en diversas majadas, en ambos casos con su correspondiente número de machos merinos. Siendo de advertir, que los borregos ya tienen crias de merinos.

Una barraca sita en la calle larga de Barracas, como á tres cuadras del Riachuelo.

Por mas pormenores, dirijanse al escritorio de D. Cárlos Horne, calle de la Paz No. 51. m 9 tfc

Aviso.

D. A LAURA FERREIRA ha sido trasladada al No. 298 calle de Belgrano, en la misma cama en que yace há mas de 20 años. Desde ella implora el socorro de las almas compasivas y confía en su caridad. e31

UN piano ingles.

SU autor Clementi, de hermosa construccion y excelentes voces, se vende por un precio ínfimo en la calle del Perú núm. 140.

m12 2p

Aviso.

SE alquila una casa en la calle de Córdoba No. 97, es aparente para un establecimiento de veleria y tiene ya tres tachos colocados para este negocio. La persona q' se interese por ella, puede ocurrir á tratar en el remate de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. f 28

Cuarto para tienda

SE alquila uno ventajosamente situado en la calle de la Victoria á una y media cuadra de la Plaza de este nombre, que á la comodidad de ser sumamente seco y aseado, reune la de tener un excelente piso de tablas. Para verlo y tratar de su alquiler, puede ocurrirse á la casa No. 41 de la referida calle. m 3

Wanted

A man and his wife, fully competent to take charge of a Dairy supplied with one hundred Cows, in which they will be allowed an interest. Every necessary utensil is already provided, and the situation may be entered upon immediately. Apply at the house of Mr. Thomas Galbraith, Barraca de los Andes. f13 fct

Aviso INTERESANTE.

EL dueño de la fábrica de camisas y costuras calle del Perú núm. 35 teniendo que liquidar este establecimiento é irse de esta por razones de salud, avisa al público, que desde esta fecha hasta el 8 del corriente Marzo venderá las camisas al costo y al menudeo todos los géneros que tiene en piezas, como son telas de todas clases y calidades de hilo y de algodon, zarazas y otros muchos efectos de esta clase.—Es ocasion muy oportuna para los que quieran hacerse de buenos géneros á precios acomodados. Tambien hay rapé frances de primera por libras.

m2 15p.

A las personas

AFICIONDAS AL BORDADO.

SE acaba de recibir en la Librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60 antes del Perú cerca del correo viejo, una clase de papel de seda de lustre muy aparente para tapar los bordados. m20

MANUAL ALFABETICO DE TITULOS Y PENAS,

Segun las Leyes y pragmaticas de España, y arreglado á la novisima recopilacion.

CUARTA DICION.

Preceptos de retórica para uso de los jóvenes.

Ultimas cartas de Jacobo Dortis &c.

EN la librería de la Independencia calle de Representantes, antes del Perú No. 60, cerca del correo viejo.

m6.

Carteras.

MUY superiores, surtidas de colores y tamaño, libritos de moneria elegantes con papel viteta superior y pizarras, targetas bruñidas y estampadas, papel rosado y dorado para cartas, tinteros y arenilleros de cristal muy fino para escritorio, tinta carmin y de todas colores, negra incomparable, arenilla rosada, amarilla, morada, negra y de otros colores, pizarras de carton y de piedra y otros muchos artículos. Acaban de recibirse en la librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60 antes del Perú cerca del correo viejo.

m10.

Ojo

Á LA INTERESANTE RIFA.

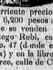

De un relox de sobre-mesa de cuatro caras con repeticion para música y tres paisajes de mucho gusto: tasado en 7,000 pesos moneda corriente precio de Europa: y se rifa en 6,200 pesos á 50 pesos cédula, las que se venden en la relojería de D. Diego Robi, calle de Representantes No. 47 (donde está á la vista dicho relox) y en la librería de D. Avelino Balcarce, calle de Cangallo No. 82.

m 3 10p

FOR SALE.

Imported per ship *Sarah Sheafe*, and now landing, a lot of superior.

FULL BLOOD SAXONY

Sheep.

Selected from the best flocks and o pure blood, and in fine condition—

Also. A few South Down Bucks and Ewes imported from England—They can be seen at Lesica's Barraca, calle de Balcarce. For terms of sale paples to

Zimmermann, Frazier & Co.

Burra de leche.

SE desea comprar una recien parida mansa, como para una familia. El que tuviese una y la quiera vender puede ocurrir á esta imprenta.

m12 tfc

Se necesita.

UNA casita con comodidades para una corta familia y que no diste mucho del centro de la ciudad y cuyo alquiler sea moderado. En esta imprenta puede dejarse una esquela indicando la calle, núm. y precio del alquiler.

m12 tfs

Se vende.

SEMILLA de alfalfa criolla fresca y pura, recolectada en la quinta de D. Andres Thorndike, en el almacen de los Sres. Fleming y Ca., calle del 25 de Mayo, esquina con la de Cangallo.

m 1.—tfs

Se vende

La casa calle del Perú, (antes Florida) No. 223. Para tratar se podrá ver á D. Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107.

m3 tfs

Aviso.

Se desea comprar un esclavo de buena conducta, que sea soltero, cocinero regular y quiera ir alcampo, ofreciendo hacerle propuestasde darlo libre. El que se halle con las circunstancias dichas, puede ocurrir á la calle de Suipacha No. 149.

m5 6pd1.

ROBO.

SE suplica á las personas á quienes se presentase alguno de los objetos que desaparecieron en la quemazon del Coliseo en la noche del 28 del pasado, se sirvan detenerlos y se dignen avisar al dueño en el mismo café.—Ropa de uso de todas clases, cucharas de plata, sortijas y carabanas de oro, mate y bombilla de plata, un par de pistolas, y mucho mas que seria largo detallar. m 3 8c

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso

De la Capitania del Puerto.

En la Ensenada se halla una Lanchita nueva como de 5 varas de largo que se ignora á quien pertenece; en esta virtud, se avisa al publico para que ocurra su propietario á esta Capitanía en donde haciendo constar su propiedad le será entregada. m10

For New York.

The fast sailing coppered, and copper fastened Ship

JOSEPHINE,

CAPTAIN CHARLES MERRY.

Will take freight for the above port; and having one half of her cargo engaged, will meet with dispatch. She has also splendid accommodations for passengers, having been a Liverpool Packet. For Freight or Passage apply to her consignees—

Zimmermann, Frazier & Co.,

or to C. R. Horne,

Licensed Ship Broker.

PARA EL

Havre de Gracia.

(Pasageros solamente.)

Saldrá precisamente del 20 al 25 del próximo mes de Marzo, la muy velera y de primera clase Barca francesa

NAPOLEON,

SU CAPITAN RABARDY.

Es buque muy acreditado en esta carrera por las comodidades de su cámara y el buen trato que se dá á los pasageros.

Ocurrase á su capitan en la fonda de Ballesteros calle del 25 de Mayo, ó á sus Consignatarios—

Aymes y hermanos.

Calle de la Universidad No. 93.

f24. 15p.

Aviso.

Se previene al público no dén crédito alguno á los individuos de la Tripulacion del Bergantin Americano *Roque*, porque ni su Capitan ni Consignatarios serán responsables de las deudas que contraigan. m5 6s.

Notice.

Is hereby given that neither the Captain or Consignees of the Brig *Roque*, will be responsable for the debts contracted by the crew of said vessel. m5 6s.

FOR

CHILI

AND

New South Wales

[Passengers only]

The new and superior coppered and copper fastened Ship

JUSTINE,

of 300 tons burthen

CAPTAIN J. BERNARD,

Will leave the port of Montevideo for Valparaiso about the end of March, and thence (without more delay than delivering her cargo) for Sydney N. S. W. Having excellent accomodations for passengers, a few can be admitted for either destination, and every possible comfort and good treatment will be extended to them.

For terms apply, either in Buenos Aires or Montevideo to

Zimmermann, Frazier & Co.

Para Nueva York.

La velera, forrada y clavada en cobre, Fragata Americana

JOSEFINA,

SU CAPITAN CHARLES MERRY.

Tomará flete para dicho destino y teniendo contratado la mitad de su cargamento encontrará pronto despacho. Tiene igualmente comodidades selectas para pasageros, pues ha servido de Paquete en la carrera de Liverpool. Para tratar sobre uno ú otro objeto, se servirán ocurrir á sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca.,

ó á Cárlos R. Horne,

Corredor marítimo, Paz No. 51.

Se vende.

El muy fuerte y velero bergantin goleta nacional

EMILIA,

Del porte de 134 *toneladas.*

En el estado que ha llegado con procedencia del Brazil, y bien provisto en un todo, para emprender viage á cualquier destino. Este buque por su poco calado, y mucha cabida, reune todos los requisitos para la navegacion de este, y los rios Paraná y Uruguay. Los que se interesen en su compra podrán ocurrir á tratar con su propietario D. Nelson Hartwig No. 54 calle del 25 de Mayo, ó con

Carlos R. Horne,

Corredor Marítimo de No.

f24 3c Calle de la Paz No. 51

AVISO.

NI el Capitan, ni los consignatarios del bergantin español *FORTUNA*, no serán responsables de las deudas que contraigan los individuos de su tripulacion. m 6 8c.

NOTICE.

Neither the Captain or Consignees of the Spanish Brig *FORTUNA*, will be responsable for the debts contracted by the crew of said vessel. m6 8c.

For Liverpool.

The fine fast sailing A, 1, British built Brig.

HEBE.

193 tons per register

Arthur W. Field Master.

Copper'd and copper fastened has part of her cargo engaged and will have quick despatch. For erms of freight and passage, having superior accomodations apply to the consignees *Brownell, Stegmann y Ca.*

f5 15c Calle de Belgrano No. 97.

Charles R. Horne.

Licensed Ship Broker

No. 51 calle de la Paz.

For Sale

The very fast sailing, coppered & copper fastened Baltimore built Brig

"OLYMPIA"

199 tons per Register.

Is in every respect a good staunce vessel, (having undergone thorough repair only three months since) and is well found, as may be seen by her Inventory. Apply to the consignees Mres. Daniel Gowland & Co., or to-----

Charles R. Horne

Licensed ship Broker.

No. 51 calle de la Paz.

El Redactor Rresponsable—

SANTIAGO KIERNAN.